



CSJ 1725/2024/CS1
Boccardo, Arturo Armando c/ Caja de
Abogados de la Pcia de Buenos Aires s/
amparo.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2025

Autos y Vistos; Considerando:

Que resultan aplicables a la presente contienda de competencia las consideraciones efectuadas en la causa CSJ 1369/2024/CS1 “Dietsch, Juan Pablo c/ Caja de Previsión Social para Abogados de la Pcia de Buenos Aires s/ amparo” -sentencia del día de la fecha- a las que corresponde remitir por razones de brevedad.

Por ello, oída la señora Procuradora Fiscal, se declara que resulta competente para conocer en las actuaciones el Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo n° 1 de San Martín, al que se remitirán. Hágase saber al Tribunal en lo Criminal n° 7, Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires.